

Normas Especiales de Puntuación para los Rankings O-Pie CEO2016

Debido a las circunstancias especiales que ocurren en el Campeonato de España, se aplicarán las siguientes normas especiales a la hora de calcular los rankings con los resultados del CEO 2016

Ranking Liga O-Pie

Al igual que en años anteriores, los únicos cambios de categoría que se tendrán en cuenta en la confección del ranking son los debidos a las exigencias de los procesos de selección para las selecciones nacionales que participarán en el EYOC'16. Los corredores seleccionables habituales de las categorías MF-20A y MF-18 deberán participar en el CEO en las categorías MF-18 y MF16 respectivamente. Para su inclusión en el ranking en sus categorías habituales se aplicarán los siguientes puntos:

- Se calcularán los tiempos por km de los ganadores en las categorías MF-20A y de los corredores seleccionables que participan en MF-18. Si el tiempo por km de estos últimos es inferior al de los corredores de MF-20A, se hará la proporción de tiempos para que haya dos vencedores. En el caso más habitual que el tiempo por km de los corredores de MF-20A sea inferior al de los corredores de MF-18, se calculará el ranking de acuerdo a las velocidades realizadas. La justificación para esto es que las carreras de MF-20A son más duras y por lo tanto resulta más difícil realizar mejores promedios por km.
 - o Ejemplo1. La vencedora de F-20A hace 60' en 6km. La primera corredora de F-18 seleccionable para el EYOC hace 36' en 4km. Sus tiempos por km son respectivamente 10min/km y 9min/km. Se realiza el ajuste para proporcionar el tiempo por km de todas las corredoras seleccionables de F-18 multiplicando en este caso por 10/9 de forma que la vencedora de F-18 obtenga 100 puntos tal como la vencedora de F-20A.
 - o Ejemplo2 (caso habitual). La vencedora de F-20A hace 60' en 6km. La primera corredora de F-18 seleccionable para el EYOC hace 48' en 4km. Sus tiempos por km son respectivamente 10min/km y 12min/km. La primera obtiene 100 puntos y la segunda $10/12 \cdot 100 = 83,3$ puntos.
- Se aplicarán los mismos criterios en el ajuste entre MF-18 y MF-16

Ranking Liga Sprint

En el caso de la prueba sprint la situación se complica ya que las categorías en que se disputa el Campeonato de España Sprint no coinciden con las de la Liga Sprint. Para que esta carrera puntúe para el ranking Sprint se aplicarán los siguientes preceptos por orden de prioridad:

- En la medida de lo posible, las categorías cuyos corredores provienen de la misma categoría de la liga sprint tendrán el mismo trazado. Por ejemplo, M18 y M20 en el CEO engloba corredores que participan en M20 en la Liga Sprint. Cuando sea posible realizar esta agrupación, la puntuación para la Liga Sprint no presenta ningún problema.

- En los casos en que no sea posible esta agrupación, debido principalmente al número de corredores inscritos, el trazador proporcionará un tiempo estimado para los diferentes recorridos¹. Esta estimación puede ser simplemente la distancia del recorrido por la mejor opción en los terrenos donde esta distancia permita estimar el tiempo total, por ejemplo, en terrenos planos. En función de esta estimación, se proporcionarán los tiempos de los corredores que participan en distinta categoría en el CEO pero que puntúan para la misma categoría de la Liga Sprint.

- En los dos supuestos anteriores, las categorías que se tratará de agrupar son:
 - o MF14 y MF16
 - o MF18 y MF20A
 - o MF35, F40, MF45
 - o MF50, MF55, MF60, MF65
 - o MF21B, MF21A, MF-EObviamente agrupando las categorías de cada sexo independientemente.

- En último caso, exclusivamente para el Ranking Sprint, los corredores que lo deseen, pueden hacer uso del artículo 9 del reglamento de la Liga Sprint en lo relacionado con puntuar como organización si corren en el CEO en su categoría de edad, siendo esta distinta a la habitual de la Liga. Para ello deberán enviar un email antes del CEO a jpvalente@fi.upm.es, incluyendo su nº de licencia y solicitando este tratamiento. Se recuerda no obstante que el límite de una organización por corredor está vigente en todos los casos, tal como se define en ese mismo artículo 9.

Juan Pedro Valente
Ranking FEDO

¹ Este tiempo estimado no es el que se suele definir para el vencedor de cada categoría, sino el tiempo estimado que realizaría un mismo corredor X en los distintos recorridos